

El Método de los Seminarios en el Perú.

CUANDO SE ACORDO LA CREACION DEL PRIMER SEMINARIO

En la sesión de la Facultad de Letras del día 17 de enero de 1925 se acordó, lo que a continuación copio literalmente:

«Jorge Puccinelli Converso»

“El señor Subdecano después de agradecer el voto de honor que se le otorgaba, propuso lo creación de un curso de Seminario anexo a la cátedra de Filosofía de la Educación. El doctor Iberico ofreció su concurso para esta forma de estudios; y el doctor Urteaga expresó la conveniencia de que se abriese un curso de Seminario para la asignatura de Arqueología.

La Facultad acordó la creación del Seminario propuesto por el señor Subdecano”.

En sesión de la Facultad, de fecha 15 de febrero, la Junta acordó el nombramiento de Jefe de Trabajos Prácticos de

Filosofía de la Educación, en el Seminario de Pedagogía. En sesión de fecha 2 de mayo, se nombró para ese cargo al señor Elías Ponce Rodríguez.

La inauguración del Seminario de Pedagogía se realizó el 13 de junio de 1925 y de esta actuación dió cuenta "El Comercio", en su edición de 15 de junio, en la siguiente forma:

EN LA FACULTAD DE LETRAS

Inauguración del Seminario de Pedagogía

"En la tarde del sábado tuvo lugar en la Facultad de Filosofía, Historia y Letras, la inauguración del "Seminario de Pedagogía", establecido por el doctor Luis Miró Quesada catedrático de Filosofía de la Educación en esa Facultad; y destinado a realizar, con alumnos que tengan ya los conocimientos que en ese curso se enseñan, estudios especiales de investigación psico-pedagógica. "Antes de comenzar sus labores el grupo de alumnos que constituye el "Seminario de Pedagogía" en referencia, dijo el doctor Miró Quesada; que deseaba precisar el origen, el objeto y los propósitos del Seminario que se inauguraba y determinar el criterio que debía guiar sus estudios e investigaciones".

Se refiere al origen, objeto y propósitos del Seminario, y más adelante prosigue así, en esta lección inaugural:

"La circunstancia, dice el doctor Miró Quesada, de haber realizado en años anteriores en la cátedra de "Filosofía de la Educación" trabajos de investigación psico-pedagógica, me hizo pensar en la conveniencia de fundar un "Seminario de Pedagogía", en el cual un pequeño número de alumnos, con interés especial por los estudios de esta índole, pu-

dieran hacer en condiciones adecuadas, labor activa y personal. El año pasado, en efecto, encargué a los alumnos señores E. Ponce Rodríguez, E. Espinoza, G. García y H. Luna, dirigidos por el primero de los nombrados, la determinación del grado de sugestibilidad de los niños de nuestras escuelas primarias, aplicando, con tal objeto los "Tests de sugestibilidad" de Binet. Este ensayo dió muy interesantes resultados; pero no podía repetirse sino ocasionalmente en una clase que, como la de "Filosofía de la Educación", está destinada a dar una cultura general pedagógica a los jóvenes universitarios que por ella pasan. Era, pues, necesario crear un curso de Seminario, con tendencia a la investigación experimental, y al que concurriera un grupo de alumnos con particular vocación pedagógica y preparado para el género de trabajos que debía efectuar.

"Con estas tendencias, agrega el doctor Luis Miró Quesada, la Facultad de Filosofía, Historia y Letras, aprobó en su sesión de 17 de enero del año en curso, la creación de un "Seminario de Pedagogía" que debía dirigir el catedrático de "Filosofía de la Educación"; solicitó a la vez del Consejo de Facultades, autorización para nombrar un jefe de trabajos prácticos para el referido Seminario, designando, más tarde, para desempeñar el cargo al señor Elías Ponce Rodríguez. Mientras tanto se ha preparado el aula especial, donde debe aquel funcionar.

"Tales los antecedentes principales del Seminario de Pedagogía que en la Facultad de Letras se inaugura. En cuanto al objeto que él persigue de realizar investigaciones experimentales de índole psico-pedagógica, creo que se satisface bien esta finalidad, tratando este año el siguiente tema general: "Los tests mentales y su utilidad escolar". Nuestra labor,

pues, se dirigirá a investigar el valor psicológico y pedagógico de los tests y la forma y condiciones en que pueden ser aplicados a nuestras escuelas primarias, para medir la inteligencia de nuestros escolares y establecer su diferencia de capacidad mental. Si esto es posible obtenerlo, habrá llegado el momento de estudiar la forma en que la enseñanza primaria se dé en nuestras escuelas en condiciones realmente psicológicas; o sea, de modo, que se adapte a las diversas condiciones de capacidad de los niños; y pueda, por consiguiente, ser eficazmente aprovechada por todos”.

Se extiende enseguida, sobre el interés que tienen los “tests” desde el punto de vista científico, y prosigue así:

“Con este criterio hemos de proceder a investigar el valor psicológico y pedagógico de los “tests” antes de utilizarlos en la tarea de medir la inteligencia o aptitudes de nuestros escolares; y cuando estemos en condiciones de emprender esta labor, los resultados obtenidos serán sometidos a un estudio crítico para que podamos considerarlos como definitivos. Nuestro principal objeto se dirigirá a determinar el “grado de inteligencia” de los niños de las escuelas públicas. Para ese propósito, creo que no habrá inconveniente en utilizar como fundamentales: el “tests” individual de Terman (la revisión de la escala métrica de Binet) y los colectivos llamados “national tests”, que están ya debidamente estandarizados y tienen hoy universal aceptación. Puede ser empleado, en ciertos casos, y como auxiliares los “tests” de Sanctis y de Portens.

“En lo que se refiere a los “tests” pedagógicos, objetivos o de instrucción, los más usados son los de Thorndike, Curtis y Aires, para medir el grado de habilidad escolar en aritmética, escritura y lectura; y será interesante ensayar la

aplicación de alguno de ellos a los niños de nuestras escuelas. Más difícil ciertamente, es el empleo de los "tests" de aptitudes, que aspiran a servir de guía para la orientación profesional. Es este un problema que, no obstante su importancia, no ha sido definitivamente resuelto todavía. Y se comprende: determinar una aptitud, no significa como dice Claparede hacer un diagnóstico, sino efectuar un pronóstico; o sea vaticinar, previendo el porvenir, para qué va a servir un niño más tarde. Nos importa, por eso, seguir, prudentemente, el intenso movimiento de investigación que en tal sentido se realiza hoy en Estados Unidos y Europa.

"Concluyó, el doctor Miró Quesada manifestando que, al declarar inaugurados los trabajos del "Seminario de Pedagogía", confiaba en que ellos serán fructíferos si un entusiasmo ponderado guía la común labor".

LA LABOR REALIZADA EN EL SEMINARIO DE PEDAGOGIA

Para facilitar la labor que realizaban los estudiantes, el catedrático del curso de Filosofía de la Educación, doctor Luis Miró Quesada, escribió una serie de artículos de divulgación sobre "*Los "tests" mentales aplicados a la educación*" que fueron publicados semanalmente en el diario "El Comercio", a partir del 2 de agosto de 1925. Para que el lector pueda darse cuenta de la importancia de estos artículos, enumerare únicamente los títulos:

I.—"La Psicología Experimental y los "Tests" mentales.

II.—"Valor del "Tests" Mental como Método Psicológico".

III.—“La Psicología Pedagógica y los “Tests mentales”.

IV.—“Valor del “Tests” como método pedagógico”.

V.—“La medida de la inteligencia”.

VI.—“Los deficientes intelectuales y los supernormales”.

VII.—“La Escala Métrica de la Inteligencia”.

VIII.—“El Valor permanente de la Escala Binet-Simón”.

IX.—“La Stanford Revisión” de la Escala Binet-Simón”.

X.—“Métodos de medir la inteligencia distintas a la escala Binet-Simón”.

XI.—“Los “Tests Colectivos” y su empleo durante la Gran Guerra”.

XII.—“Los “National Intelligence Tests”.

XIII.—“Los “Tests” Objetivos de Instrucción”.

XIV.—“La medida de la Enseñanza”.

XV.—“La Orientación Profesional”.

XVI.—“La Orientación Educativa”.

XVII.—“Conveniencia de utilizarlos en el Perú”.

Y mientras tanto se continuaba trabajando en el Seminario de Pedagogía en la investigación y selección de los Tests Mentales que mejor convenían al propósito de obtener una medida adecuada y práctica de la inteligencia de los escolares de Lima. Con este objeto fueron traducidos del inglés los “National Intelligence Tests”, las Claves y el Manual de Direcciones para aplicarlos adaptándolos a las condiciones de nuestros escolares. Al respecto, el doctor Miró Quesada, en un artículo aparecido en “El Comercio” el 22 de noviembre de 1925, sobre la conveniencia de utilizar los “Tests” mentales en el Perú, dice lo siguiente:

“Pero hay un vasto y fundamental campo en la nueva pedagogía: el que se refiere a la medida de la inteligencia de los escolares, en el que los llamados “tests” mentales son la expresión de un problema ya enteramente resuelto. Por medio de ellos es posible conocer, en efecto, lo que un niño puede y debe hacer en relación con la enseñanza y de acuerdo con su capacidad nativa. Con los “National Intelligence Tests”, por ejemplo, es fácil efectuar en pocas horas, un examen colectivo, que permita una exacta clasificación de los niños de una escuela, y que suministre un criterio exacto para separar a los normales de los de superior inteligencia, de los simples retardados y de los deficientes, con el objeto de establecer clases diferentes para cada uno de estos grupos diversos. Es posible, asimismo, descubrir en los estudiantes algunas especiales aptitudes intelectuales que anuncian ya cierta vocación profesional.

“Con estos propósitos, en el Seminario de Pedagogía hemos traducido y adaptado a nuestras necesidades escolares los “National Intelligence Tests” y los estamos aplicando actualmente en las escuelas fiscales de Lima; contando en esta labor, los miembros de ese centro, con la cooperación entusiasta de la Inspección del Ramo y de algunos maestros de la capital. Hasta ahora, y mientras los datos recogidos puedan ser debidamente clasificados e interpretados, sólo es posible anotar el hecho del interés, casi diríamos el agrado con que los niños ejecutan el trabajo que de ellos se demanda y la facilidad y rapidez con que el examen se realiza. Ha sido posible en efecto, hacer pasar por esta prueba colectiva a más de 150 alumnos en dos turnos consecutivos y en menos de hora y media. Si en aquella oportunidad la capacidad del salón hubiera permitido tomar el

examen conjunto de la totalidad de aquellos, el tiempo empleado habría podido reducirse a la mitad.

“Seguramente, la aplicación de los “tests” va a servir, entre nosotros, para demostrar la gran heterogeneidad, desde el punto de vista de la inteligencia de los alumnos, existente entre las mismas clases de una escuela, y entre clases semejantes de diferentes escuelas, y es natural que así sea porque este fenómeno se presenta en todos los países. “En una clase típica de primer año, dice Terman, el alumno deficiente se aproxima a una edad mental de 4 o 4 ½ años, y el superiormente inteligente, a la de 8 a 8 ½ años. Si tomamos en conjunto, una docena de clases de primer año, la escala es ordinariamente de 3 o 3 ½ años a 10 o 10 ½. Singularmente, en una docena de clases de tercer año, podrá establecerse una escala de 7 años de edad mental a 13 años; en clases de quinto año, de 8 años de edad mental a 18 años, y en clase de octavo año, de 10 años hasta el quinto más elevado que cualquier escala de la inteligencia puede medir” En general, se calcula que no pasa de un 65 por ciento el número de los alumnos que están en la clase que realmente corresponde a su capacidad mental; y que el resto de ellos se halla uno o más grados más adelantado o atrasado de lo que deberían estar de acuerdo con su inteligencia. Dicons, examinando en Estados Unidos, clases del mismo grado, en diversas escuelas, encontró, asimismo, que la edad mental media de ellas difería en dos o más años.

“Y esta heterogeneidad, en lo que se refiere a las diferencias mentales entre los alumnos de un mismo año de estudio se agrava en el Perú por la divergencia de edad cronológica existente entre los escolares que asisten a la misma clase. Investigaciones realizadas en el Seminario de Peda-

gogía, con 2,239 niños pertenecientes a cinco distintas escuelas fiscales de Lima, demostraron que, mientras el promedio de edad en el 3er año de primaria era de doce años, había en una escuela tres niños de 9 y 5 de 15 años; en otra, 2 de 10 y 5 de 16; en otra, una de 8 y 3 de 16 años, etc. Pocos sistemas escolares habrá sin duda más necesitados que el nuestro del auxilio de los "tests" mentales, como medio de reagrupar a los alumnos en clases homogéneas, de acuerdo con su habilidad nativa, y, por consiguiente, de su real capacidad para el estudio".

De acuerdo con lo expresado por el doctor Miró Quesada se habían mandado imprimir los "Tests" traducidos y adaptados por el Seminario de Pedagogía, para ser aplicados en las Escuelas de Lima, y que decía lo siguiente, en su carátula:

"FACULTAD DE LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE LIMA.—*Seminario de Pedagogía*". Y tiene una llamada que dice: "Las escalas A. y B. de los National Intelligence Tests" han sido vertidas al castellano, procurando conservar la mayor fidelidad con el original en inglés, salvo las exigencias de adaptación a nuestro país. Este trabajo se ha hecho, en el "Seminario de Pedagogía" de la Facultad de Filosofía, Historia y Letras de la Universidad de San Marcos, por los profesores doctor Luis Miró Quesada que dirige el Seminario, y señores doctor Luis Boroumle, Elías Ponce Rodríguez, José García Rodríguez y Carlos Velázquez, que han prestado su valiosa cooperación; habiendo contribuído, eficazmente, a la cuidadosa revisión de la labor realizada, los señores Enrique Espinoza, Gerardo Aliaga, Gerásimo García, Abdón Max Pajuelo, Agustín Luna, Ricardo Feijó, Alberto Arca Parró, Víctor Sosa y señorita Victoria Infante".

La segunda parte de la labor del Seminario consistió, pues, en la aplicación de estos "tests" a tres mil escolares de Lima.

Luego se llevaron estos datos al Seminario, para la investigación del grado de inteligencia de los niños peruanos.

Se hicieron investigaciones detenidas de los tres mil casos, aplicando las reglas establecidas, para sacar los cocientes intelectuales de los escolares.

Se sacó luego la medida del grado de inteligencia de los niños en los distintos años.

Se publicaron después los cuadros gráficos, los índices y las conclusiones deducidas.

El resultado obtenido con la aplicación de los "Tests" a tres mil escolares de Lima, está puntualizado en el artículo que publicó el doctor Luis Miró Quesada en "El Comercio" el 23 de marzo de 1926, y del cual reproduzco los siguientes párrafos:

"Al finalizar, en noviembre del año pasado, la serie de artículos que escribíamos, con el título de: "Los tests mentales aplicados a la educación", manifestamos que en el "Seminario de Pedagogía" de la Facultad de Filosofía, Historia y Letras de la Universidad de San Marcos se había traducido y adaptado a nuestras necesidades escolares los "National Intelligence Tests"; y que se estaba ya haciendo con ellos investigaciones en las escuelas de Lima. En los meses transcurridos, de entonces a la fecha, se ha logrado obtener, empleando tal método, algunos resultados respecto a la medida de la inteligencia de nuestros estudiantes, que creemos ofrece interés darlos a conocer, porque se basan en datos reales y precisos, susceptibles de ser ampliados y aún rectificadas más tarde, pero que constituyen ya fundamento sólido para derivar de ellos valiosas sugerencias".

“En el Seminario de Pedagogía”, y con el nombre de “Tests Colectivos de Inteligencia” fueron —como en otra oportunidad se ha dicho— vertidos al castellano las escalas A y B de los “National Intelligence Tests”, procurando conservar la mayor fidelidad con el original en inglés, salvo las exigencias de adaptación a nuestro medio; y la más exacta similitud, también, en su impresión. Estando ellos destinados, en Estados Unidos, al examen de los niños del 3.º al 8.º grado de enseñanza, o sea, aquellos que no han llegado a la instrucción secundaria, la investigación se ha efectuado entre nosotros con los alumnos del tercero al quinto año, inclusive, de primaria. Fueron examinados, con tal propósito los siguientes niños: 218, en el Centro Escolar Pardo; 78, en la Escuela 4.306; 118 en el Centro Escolar 432 (de mujeres); etc. etc. (Sigue la relación de escuelas).

“Se ha contado en esta labor con el decidido interés hacia la investigación que se realizaba, demostrada en forma de amplias facilidades prestadas a ella, por el inspector de instrucción, doctor Galván; el inspector del Colegio de San Vicente, doctor Olacchia; el director del Colegio de la Recoleta, doctor Dintillac; el director del Colegio Anglo Peruano doctor Mac-Kay; el director de la Escuela Normal de Varones, doctor Bouroncle; y las directoras y directores de Centros Escolares de mujeres y varones, señoritas Araos y Solari, y señores Filomeno, Timorán y Espinoza”.

“Con el objeto de hacer más comprensible la forma en que ha sido realizada la investigación pedagógica de que se trata, vamos a dividir este artículo, en las partes que a continuación se expresan y que trataremos sucintamente: 1). El examen en las escuelas; 2). Calificación de los “tests”; 3). El nivel mental de los alumnos; 4). Normas de edad

mental en relación con los alumnos de los colegios particulares y de las escuelas fiscales; 5). Normas de edad y de grado para las clases de 3.º, 4.º y 5.º años de primaria; 6). Plan de clasificación de los alumnos en las clases, de acuerdo con su distinta capacidad mental; y 7). Observaciones generales". (Desarrolla con extensión todos estos puntos, que son el resultado de la investigación realizada, publicando al respecto varios gráficos).

Es, pues, de esta manera, que se ha llevado a feliz término una investigación con un grupo de estudiantes, quienes en la actualidad son competentes profesionales. Esta labor científica realizada en la Facultad de Letras y Pedagogía, el año 1925, es típicamente de Seminario, a parte de su fundamental utilidad.

Todo Seminario universitario, hablando en sentido general, consta de dos partes: el Seminario-Administración y el Seminario-Método.

El Seminario-Administración, es la oficina, dotada de salones propios, biblioteca especializada, personal rentado, etc, etc. El Seminario-Método, es la marcha por la senda de la investigación.

Lo importante, para que una Universidad pueda llamarse moderna, es que tenga el Seminario-Método, que puede funcionar aún sin local ni biblioteca, utilizando en estos casos los salones de clase y los libros de la Biblioteca central.

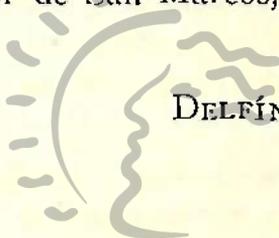
Puede funcionar, también, el Seminario-Administración solamente, como sucede en no pocas universidades. En este caso su utilidad es casi nula, pues sólo sirve para mantener un personal burocratizado.

Lo deseable sería, que ambos seminarios se complementen-

ten, de tal suerte que las oficinas se esfuercen por prestar todas las facilidades del caso al Seminario-Método.

El primer Seminario que se estableció en la Facultad de Letras, no fué solamente un Seminario-Método, sino que contó con local propio, que estuvo ubicado entre lo que es hoy la Secretaría de la Facultad y el aula del primer año. Contó también con un Jefe de Prácticas rentado.

El Seminario de Pedagogía de la Facultad de Letras fué creado el año 1925, a iniciativa de su Decano el doctor Luis Miró Quesada, o sea, hace más de 18 años. Por consiguiente, es el primer Seminario que se organizó en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y por ende en el Perú.



DELFIN A. LUDENA

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»
